Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
MILTON MANUEL MEDINA MONTES	CC	92530061

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que seencuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	ANTIOQUIA - *MEDELLIN* GT - ANTIOQUÍA-CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlode manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de lainformación, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedadeslaborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas,actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previay expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el periodo de abril realice las siguientes acciones en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación. Coadyuvando a formular, los siguientes planes de reincorporación generales de las PR: (60-02101 140937, 60-06523 138275, 60-00014 137667, 60-00044 136076, 60-06524 140207, 60-09208 138240) Siguiendo este mismo orden de ideas coadyuvando a formular, los siguientes planes de reincorporación anual de las PR (60-02698 127833, 60-12952 131696, 60-05530 127821, 60-03735 127818, 60-06001 127817, 60-03697 128222, 60-12948 133596, 60-10543 127844, 60-05769 133551, 60-09717 133533, 60-03677 136476, 60-12571 131697, 60-00801 127842, 60-06563 135553, 60-06524 140207, 60-01021 134906, 60-08835 135944, 60-00788 136266, 60-12634 127839) **Evidencias:** 1_60-02101, 2_60-06523, 3_60-00014, 4_60-00044, 5_60-06524, 6_60-09208, 7_60-02698, 8_60-12952, 9_60-05530, 10_60-03735, 11_60-06001, 12_60-03697, 13_60-12948, 14_60-10543, 15_60-05769, 16_60-09717, 17_60-03677, 18_60-12571, 19_60-00801, 20_60-06563, 21_60-06524, 22_60-01021, 23_60-08835, 24_60-00788, SIRR, Individuo, Planes de Proceso
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	Durante el periodo de abril no se identificó la necesidad de formular planes colectivos, por dar prioridad de elaborar los planes individuales y cargue en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR) los Planes de Reincorporación Integral Generales, incluyendo las firmas correspondientes de las PR. Los números de identificación de estos planes son: (60-02101 140937, 60-06523 138275, 60-00014 137667, 60-00044 136076, 60-06524 140207, 60-09208 138240). Por otra parte, se cargaron en el sistema SIRR los planes anuales incluyendo las firmas correspondientes de las PR estos son: (60-02698 127833, 60-12952 131696, 60-05530 127821, 60-03735 127818, 60-06001 127817, 60-03697 128222, 60-12948 133596, 60-10543 127844, 60-05769 133551, 60-09717 133533, 60-03677 136476, 60-12571 131697, 60-00801 127842, 60-06563 135553, 60-06524 140207, 60-01021 134906, 60-08835 135944, 60-00788 136266, 60-12634 127839) Evidencias: 1_60-02101, 2_60-06523, 3_60-00014, 4_60-00044, 5_60-06524, 6_60-09208, 7_60-02698, 8_60-12952, 9_60-05530, 10_60-03735, 11_60-06001, 12_60-03697, 13_60-12948, 14_60-10543, 15_60-05769, 16_60-09717, 17_60-03677, 18_60-12571, 19_60-00801, 20_60-06563, 21_60-06524, 22_60-01021, 23_60-08835, 24_60-00788. 25_60-12634

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de abril se compartió con la población objeto, la oferta educativa de maestro itinerante y tejiendo saberes, al mismo tiempo se consolidaron las bases de datos. Esto con el fin de garantizar sus derechos y fortalecer sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación. Evidencias: WhatsApp 26_Maestro_Itinerante_Tejiendo_Saberes, 27_20250411 Focalizacion Tejiendo Saberes UNAD ARN 2025, 28_20250407 Focalizacion Maestro Itinerante UNAD ARN 2025
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el periodo de abril participé en la formulación de los Planes Generales y anuales, enfocándome en las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Evidencias: 1_60-02101, 2_60-06523, 3_60-00014, 4_60-00044, 5_60-06524, 6_60-09208, 7_60-02698, 8_60-12952, 9_60-05530, 10_60-03735, 11_60-06001, 12_60-03697, 13_60-12948, 14_60-10543, 15_60-05769, 16_60-09717, 17_60-03677, 18_60-12571, 19_60-00801, 20_60-06563, 21_60-06524, 22_60-01021, 23_60-08835, 24_60-00788. 25_60-12634
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el periodo de abril efectué entrega de un proyecto productivo, cuyo código es PRE-PP-38648, al mismo tiempo recibí documentos para proseguir con el proceso del PR 60-00801. Evidencias: 29_FORMATO ACTA DE ENTREGA-PRE-PP-38648
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo de abril tengo asignados 59 personas en proceso de reincorporación (PR) con los siguientes estados en SIRR: Activos: 52 Auto-SAR: 1 Ausentes: 2 Limitante Temporal: 5 En este periodo brindé atención y acompañamiento de 59 PR, 53 con el código de atención FORM-PRI 2 con DIF-DISC y 1 A067_C2. Además, cumplí con los lineamientos establecidos por la entidad para contactar a la población objeto de atención y proporcionarles orientación en el registro de asistencia correspondiente al presente mes. Estas atenciones las realicé los días (01,02,04,08,09,10,11,12,13,14,15.21,22,23,24,25,28,30) Evidencias: 30_ASISTENCIAS-30-04-2025. En Aplicativo SIRR, 49_Asistencias_totales, 54 Asistencias utilizando el ARPA, 31_Asistencia_10-04-2025, 32_Asistencia_21-04-2025 y email: miltonmedina@reincorporación.gov.co
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	En el periodo de abril, realice acciones para avanzar con los métodos operativos dando como insumos las gestiones en el SIRR, ARPA, emails y planillas de atención. Al igual que se suben al SIRR se cargaron 6 plan de reincorporación general y 19 planes anuales. Por otra parte, realice solicitud de desplazamiento con su respectiva legalización. Evidencias: 30_ASISTENCIAS-30-04-2025, 31_Asistencia_10-04-2025, 32_Asistencia_21-04-2025. En Aplicativo SIRR, 54 Asistencias utilizando el ARPA, 33_FORMATO DESPLAZAMIENTO VIGENTE -ABRIL-24-2025, 34_V1_Formato_Legalización_Desplazamientos-24-04-2025, email: miltonmedina@reincorporación.gov.co

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
195 - 2025	Mensual	*1/04/2025* A *30/04/2025*

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de abril realicé la validación de los recursos de asignación mensual y suministro económico alimentario (SEA) con las Personas Reincorporadas (PR). Se hace solicitud de los recursos de asignación mensual y SAE de una persona de AUTO-SAR, que no le consignaron. (JH-60-00999-01)
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el mes de abril participé en las siguientes actividades: •El 07/04/2025 Jornada pedagógica 7 de abril •El 07/04/2025 Conceptos Básicos de Gestión Documental •El 14/04/2025 Procesos de seguimiento, validación y casos especiales •El 21/04/2025 Socialización Circular 10 de 2025 - Lineamientos internos radicación de cuentas de cobro y plan de pagos •El 22/04/2025 Planes GT Antioquía •EL 30/04/2025 capacitación nuevo procedimiento de trámite de honorarios Evidencias: 35-04-2025_Asistencia_Proceso_Seguimiento_Casos_Especiales, 36_Listado_Asistencia_Conceptos_Básicos_de_Gestión_Documental, 37_Reporte_Listado_Asistencia_Virtual_V3 07_04_2025 y el aplicativo Microsoft Team.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	En el periodo de abril realice entrega de 5 planillas de asistencias de actividades individuales a gestión documental. Evidencias: 38_Gestion_documental_30-04-2025, email: miltonmedina@reincorporación.gov.co

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
MILTON MANUEL MEDINA MONTES Firmado digitalmente por MILTON MANUEL MEDINA MONTES Fecha: 2025.05.12 14:51:57 -05'00'	Luz Nely Osorno Ospina Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina
Nombre: MILTON MANUEL MEDINA MONTES	**Nombre:** Luz Nely Osorno Ospina
	Cargo: Coordinadora GT Antioquia-Chocó
Fecha	*30/04/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx